

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**

(San José, Costa Rica)

**ESTADOS FINANCIEROS**

*(Con el Informe de los Auditores Independientes)*

**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

# FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

( San José, Costa Rica )

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
<b>INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES</b>	<b>3 - 7</b>
<b>ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>8</b>
<b>ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS</b>	<b>9</b>
<b>ESTADO DE FONDOS DISPONIBLES</b>	<b>10</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>11 - 29</b>

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la  
Junta Directiva, a los señores  
Fundadores y Donadores de la  
Fundación Acción Joven - FAJ.

### Opinión.

Hemos auditado los estados financieros de **Fundación Acción Joven** (*en adelante también llamada la Fundación*), los cuales, comprenden el Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio a Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022, el Estado de Ingresos y Egresos y El Estado de Fondos Disponibles por el periodo terminado en Junio 30, 2023 y el año terminado en Diciembre 31, 2022, así como las notas explicativas de dichos estados que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Fundación Acción Joven - FAJ**, a Junio 31, 2023 y Diciembre 31, 2022, así como desempeño financiero, los ingresos y egresos integrales y los fondos disponibles correspondientes a los ejercicios económicos por el periodo y el año terminados en Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022, respectivamente, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) usualmente aplicadas a organizaciones sin fines de lucro (OSFL) y a la Ley de Fundaciones.

### Bases para nuestra opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor precisión, más adelante en la sección *Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes de Fundación Acción Joven - FAJ, de conformidad con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y del Código de Ética para Profesionales en el área de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (Código IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la  
Junta Directiva, a los señores  
Fundadores y Donadores de la  
Fundación Acción Joven - FAJ.

auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para soportar nuestra opinión.

### Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría se definen como aquellos asuntos que, según el juicio profesional de los auditores, fueron los de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual a Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022 y por el periodo y el año terminado en esas fechas, respectivamente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no brindamos una opinión separada sobre estos asuntos.

### Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la Administración de la Fundación, considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Junta Directiva y la Administración son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación Acción Joven – FAJ, para continuar como una organización activa en operación, revelando según corresponda, los asuntos que atenten contra el principio de marcha como organización activa y de la utilización de la base de contabilidad bajo estas circunstancias, excepto que, se tenga la intención de liquidar la Fundación o del cese de sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores miembros de la  
Junta Directiva, a los señores  
Fundadores y Donadores de la  
Fundación Acción Joven - FAJ.**

Los encargados del Gobierno de la Fundación son los responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Fundación.

### **Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable se comprende como un alto nivel de seguridad, sin embargo, no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma acumulada, pueden llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y, además:

- a) Identificamos y valoramos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para sustentar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una situación significativa resultante de un fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores miembros de la  
Junta Directiva, a los señores  
Fundadores y Donadores de la  
Fundación Acción Joven - FAJ.**

- c) Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- d) Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada a través de las notas, y si los estados financieros representan las transacciones y los eventos subyacentes de un modo que alcancen una presentación razonable.
- e) Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Junta Directiva y la Administración, la base de contabilidad de negocio en marcha bajo las perspectivas de organización activa y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas sustanciales sobre la capacidad de la Fundación para continuar como organización activa. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Fundación deje de operar bajo el principio de organización en marcha.
- f) Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría en relación con la información financiera de la Fundación o actividades de operaciones de ésta, con fin de expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables por la dirección, supervisión y desempeño de la auditoría. Somos responsables únicamente por nuestra opinión de auditoría.

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los señores miembros de la  
Junta Directiva, a los señores  
Fundadores y Donadores de la  
Fundación Acción Joven - FAJ.

Enteramos a la Administración y a los encargados del Gobierno de la Fundación en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante el desarrollo de la auditoría.

**O. VINDAS & ASOCIADOS**



**Lic. Orlando Vindas L.**  
Contador Público Autorizado  
Miembro No. 1247

*San José, Costa Rica*  
*Febrero 13, 2024.*



Timbre de ₡ 1.000,00 de Ley No. 6663  
adherido y cancelado en el original.

Póliza de Fidelidad 0116 –FIG0007 con  
fecha de vigencia a setiembre 30, 2024.-

# FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

(San José, Costa Rica)

## ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO

(Expresado en Colones, nota 4.a)

Junio 30 y Diciembre 31,

2023

2022

ACTIVO	Notas		
<b>FONDOS A LA VISTA Y CUENTAS REALIZABLES</b>			
Efectivo en caja, bancos y equivalentes de efectivo	4.a, 4.b, 4.c, 5 y 9	¢ 103,321,386	¢ 197,659,996
Donaciones pactadas en trámite de cobro	4.a, 4.b y 4.c	32,773,990	13,638,063
Cuentas a cobrar a empleados	4.a, 4.b y 4.c	508,922	508,922
<b>Total de fondos a la vista</b>		<b>136,604,298</b>	<b>211,806,981</b>
<b>BIENES DE USO</b>			
Equipo de cómputo	4.b, 4.d, 4.e y 6	9,122,304	9,122,304
Mobiliario y equipo de oficina		4,706,825	4,706,825
		<b>13,829,129</b>	<b>13,829,129</b>
Menos: depreciación acumulada		(10,518,623)	(9,561,972)
<b>Total de bienes de uso</b>		<b>3,310,506</b>	<b>4,267,157</b>
<b>ACTIVO INTANGIBLE</b>			
Software especializado	4.b y 7	41,165,169	41,165,169
Software contable		2,189,196	2,189,196
		<b>43,354,365</b>	<b>43,354,365</b>
Menos: amortización acumulada software		(1,942,029)	(1,723,109)
<b>Total de activo intangible</b>		<b>41,412,336</b>	<b>41,631,256</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Impuestos pagados por adelantado	4.b y 4.c	18,061,490	12,938,380
Gastos y seguros pagados por adelantado		157,223	284,652
		<b>18,218,713</b>	<b>13,223,032</b>
<b>Total activo</b>		<b>¢ 199,545,853</b>	<b>¢ 270,928,426</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
Cuentas a pagar	4.b y 4.c	¢ 10,241,037	¢ 189,152
Donaciones recibidas por anticipado		20,626,415	94,360,269
Impuestos y retenciones a pagar	4.b, 4.c, 4.f y 4.i	1,967,501	289,016
Gastos acumulados a pagar	4.b, 4.c, 4.f y 4.g	4,769,827	3,024,990
Estimación acumulada para cesantía	4.b, 4.c, 4.f y 4.h	18,630,934	18,630,934
<b>Total pasivos</b>		<b>56,235,714</b>	<b>116,494,361</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes donados por fundadores	1	15,000	15,000
Donaciones extraordinarias del fundador	8	3,038,885	3,038,885
Exceso de ingresos sobre egresos acumulados	4.b y 4.c	151,380,179	135,915,746
(Déficit) de ingresos exceso sobre egresos del período	4.b y 4.c	(11,123,925)	15,464,434
<b>Total patrimonio</b>		<b>143,310,139</b>	<b>154,434,065</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>¢ 199,545,853</b>	<b>¢ 270,928,426</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de este estado.

# FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

(San José, Costa Rica)

## ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

(Expresado en Colones, nota 4.a)

Junio 30, y Diciembre 31,

		2023	2022
	Notas		
<b>DONACIONES RECIBIDAS</b>	1, 2, 3, 4.a, 4.b, 4.c, 4.j y 10		
Proyectos Propios FAJ	¢	100,954,484 ¢	327,296,745
Proyecto YA		228,758	9,221,188
Proyecto Unicef		124,646,440	85,054,750
<b>Total donaciones recibidas</b>		<b>225,829,682</b>	<b>421,572,683</b>
<b>Diferencial cambiario favorable</b>	4.b y 4.c	-	21,852,235
<b>Ingresos financieros y otros</b>		19,508	11,857,761
<b>TOTAL DONACIONES Y OTROS INGRESOS</b>		<b>¢ 225,849,190 ¢</b>	<b>455,282,679</b>
 <b>EGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>	 1, 2, 3, 4.a, 4.c, 4.d, 4.k y 11		
Proyectos Propios FAJ	¢	48,582,604 ¢	112,223,191
Proyecto Costa Rica por siempre		66,372	132,743
Proyecto Colegio de Alta Oportunidad - (CAO)		133,197	11,368,763
Proyecto YA		3,004,310	38,902,131
Proyecto Unicef		110,836,703	110,751,805
Proyecto ICD Costas		-	8,530,143
Proyecto ICD GAM		-	10,180,496
Proyecto ICD 2020		20,505,565	38,164,909
Proyecto ICD Sanciones		-	7,423,800
Proyecto ICD GAM		5,345,316	-
Proyecto INL	¢	148,341 ¢	83,418,705
Proyecto Embajada de Estados Unidos CARSI I		20,259,847	1,759,934
Proyecto Embajada de Estados Unidos CARSI II		12,120,968	4,960,781
Proyecto Embajada de Estados Unidos CARSI III		-	5,185
Comisiones y otros gastos bancarios		15,969,892	11,995,659
<b>TOTAL DE EGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS</b>		<b>236,973,115</b>	<b>439,818,245</b>
<b>(Déficit) y/o Exceso de Ingresos sobre Egresos del período / año</b>		<b>¢ (11,123,925) ¢</b>	<b>15,464,434</b>

Las notas que se acompañan son parte integral de este estado.

# FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ

(San José, Costa Rica)

## ESTADO DE FONDOS DISPONIBLES

( Expresado en Colones, nota 4.a )

Junio 30, y Diciembre 31,

		2023	2022
	Notas		
<b>(Déficit) y/o Exceso de ingresos sobre egresos y gastos de operación del año</b>		¢ (11,123,925) ¢	11,946,256
<b>Más: Fondos Disponibles al inicio del año</b>	4.a	<u>197,659,996</u>	<u>179,497,683</u>
		<b>186,536,071</b>	<b>191,443,939</b>
<b>Más: Partidas reconocidos como gastos que representan desembolso de efectivo</b>			
Depreciaciones del año - variación	4.b, 4.c y 4.d	1,175,570	2,680,000
Gastos y retenciones a pagar	4.b y 4.c	3,423,322	2,120,775
Estimaciones acumuladas para garantías sociales	4.b y 4.c	-	(2,534,336)
Cuentas a pagar	4.b y 4.c	10,051,885	(4,498,036)
Donaciones recibidas por anticipado		(73,733,854)	10,569,344
Registros de contabilidad realizados después del cierre		-	(5,759)
		<u>(59,083,077)</u>	<u>8,331,988</u>
<b>Sub-total de fondos conciliados</b>		<b>127,452,994</b>	<b>199,775,927</b>
<b>Menos: Desembolsos efectuados que no han sido registrados como gastos y/o ingreso registrado que no han sido recibidos</b>			
Donaciones pactadas en trámite de cobro	4.b y 4.c	(19,135,927)	(8,005,159)
Cuentas a cobrar		-	71,154
Gastos pagados por adelantado	4.b y 4.c	<u>(4,995,681)</u>	<u>5,886,074</u>
		<u>(24,131,608)</u>	<u>(2,047,931)</u>
<b>Total recursos netos disponibles después de cubrir egresos y gastos de operación</b>		<b>103,321,386</b>	<b>197,727,996</b>
<b>Más: Bienes de uso vendidos- realizaciones netas</b>		-	(68,000)
<b>Fondos disponibles en caja y bancos al final del período / año</b>	4.a y 5	<u>¢ 103,321,386 ¢</u>	<u>197,659,996</u>

Las notas que se acompañan son parte integral de este estado.

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

**NOTA 1 – CONSTITUCIÓN**

La **Fundación Acción Joven**, abreviado en siglas **FAJ**, fue constituida mediante escritura pública número 256, en febrero 16, 2005 y se rige de conformidad con las normas de la Ley de Fundaciones número 5338 de agosto 28, 1973, el Decreto Ejecutivo número 24333 de junio 14, 1995 y sus cláusulas constitutivas.

Su plazo social es perpetuo y fue debidamente inscrita en el Registro Nacional en abril 22, 2005, bajo el Tomo 547, Asiento 18336, y por lo cual obtuvo la Cédula de Persona Jurídica número 3-006-399354.

La Administración compete a una Junta Directiva integrada por cinco miembros, tres de los cuales son nombrados por los fundadores, quienes ejercerán sus funciones por un plazo de cuatro años. La destitución o sustitución en caso de ausencia de éstos Directores corresponderá a la Asamblea General de Fundadores. Además, la Junta Directiva estará integrada por un miembro nombrado por el Poder Ejecutivo y uno nombrado por la Municipalidad de San José, éstos dos últimos estarán en sus funciones por el período que establezca su nombramiento y serán sustituidos por quién los haya nombrado. El presidente de la Junta Administrativa durará en su cargo un año y se considerará reelecto por otro período, si no consta lo contrario. La Junta Directiva podrá nombrar un Director Ejecutivo, quién tendrá las facultades que se indiquen en su nombramiento.

El Presidente tendrá las facultades de Apoderado general sin límite de suma, indicadas en el artículo 1255 del Código Civil, previa autorización de la Junta Administrativa y podrá sustituir su mandato, en todo o en parte, revocar sustituciones y hacer otras de nuevo.

Mediante Escritura Pública número 28 de octubre 5, 2005 se protocoliza e inscribe el Acta número Uno relativa a la Instalación de la Junta Directiva de la Fundación Acción Joven y se nombra el Director Ejecutivo y en el mismo acto el presidente sustituye, conservando sus facultades, su poder en el Director Ejecutivo.

**NOTA 2 – OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN**

El fin u objeto de la Fundación es:

- a) Crear las gestiones que corresponden ante los Poderes del Estado de Costa Rica y diferentes instituciones públicas y privadas de toda índole, para lograr los fondos requeridos para ejecutar

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

- proyectos de inversión social, de sensibilización respecto a problemáticas regionales, cantonales y nacionales;
- b) Procesos técnicos relacionadas a la inversión social;
  - c) Coordinar el trabajo de voluntarios apoyando instituciones de inversión social, asesorando el trabajo de instituciones estatales y privadas relacionadas con la inversión social;
  - d) Asimismo, tendrá como objeto general impulsar el desarrollo y ejecución de proyectos culturales de toda índole, tales como: publicaciones históricas, documentales, audiovisuales, conciertos musicales, etc.

Para el cumplimiento de sus fines, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo siete de la ley de Fundaciones, ésta podrá realizar entre otras, las siguientes actividades:

- a) Recaudar contribuciones para financiar la consecución de sus fines;
  - b) Gestionar aportes, donaciones y cualquier tipo de contribuciones de entidades públicas y privadas, tanto nacionales como extranjeras o de carácter internacional;
  - c) Propiciar el apoyo y colaboración de instituciones públicas y privadas, nacionales, extranjeras o de carácter internacional en los proyectos y actividades de la Fundación;
- Podrá adquirir toda clase de bienes, siempre dentro de las limitaciones de la Ley, celebrar contratos de toda índole, y realizar cualquier operación lícita, enajenar bienes muebles e inmuebles, prestar servicios, importar y exportar y en cualquier otra forma poseer y disponer de toda clase de bienes y activos y en general realizar toda clase de actos y contratos encaminados a la consecución de sus fines.

### **NOTA 3 – ACCIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS**

a) **Acciones Estratégicas:**

La Fundación Acción Joven desarrolla sus acciones estratégicas en torno a su misión y visión organizacional, la cual corresponde a:

**Misión**

Conectar jóvenes en situación de vulnerabilidad social con oportunidades reales para transformar sus vidas por medio de la inclusión social y el desarrollo de trayectorias educativas y laborales exitosas.

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

**Visión**

Una sociedad en que las personas jóvenes cuenten con oportunidades de desarrollo, que les permitan transformar sus vidas y convertirse en agentes de cambio positivo.

Como parte del plan de acción de la Fundación se han implementado las siguientes Acciones Estratégicas:

- Obtención de Reconocimiento de Autoridades Competentes, mediante cartas de apoyo por parte del Ministerio de Educación, CONESUP, viceministra de Juventud y Deportes, Municipalidad de Curridabat, sector empresarial, entre otros.
- Alianzas con Instituciones de Educación Pública a través de convenios de Cooperación, especialmente a través de la Unidad para la Permanencia, Reincorporación y Éxito Educativo.

**b) Acciones Operativas**

La Fundación Acción Joven (FAJ) es una organización privada sin fines de lucro con 15 años de experiencia trabajando el tema de juventudes desde un enfoque de derechos, abogando por el desarrollo de procesos sostenibles para brindar herramientas de empoderamiento para personas jóvenes en condición de vulnerabilidad, que les permitan transformar sus vidas e impactar positivamente en sus entornos como agentes de cambio.

La Fundación trabaja desde tres ejes estratégicos, a partir de los cuales se plantean propuestas de proyectos y diversas iniciativas que aporten a los retos asociados a nivel nacional. El primer eje corresponde a la permanencia estudiantil exitosa, donde se identifican retos y se proponen soluciones en conjunto con la comunidad educativa de centros educativos de secundaria; el segundo eje es el de la empleabilidad, en el cual se busca brindar herramientas y propiciar el desarrollo de capacidades para formar personas jóvenes capaces de adaptarse a los retos del mercado laboral; y por último, el eje de convivencia y cultura de paz, buscando la inclusión social de personas jóvenes en contextos de conflictividad social.

**Permanencia estudiantil exitosa**

En este eje se trabaja en proyectos con adolescentes y jóvenes estudiantes, así como con personal

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

docente y administrativo, por medio de estrategias formativas, motivacionales y metodológicas, para la exclusión, por medio de factores protectores.

Acción Joven cuenta con experiencia implementando el Modelo Integral de Prevención de la Exclusión Estudiantil, por medio del cual las comunidades educativas (directores, docentes, personal administrativo y estudiantes) detectan las causas que conducen a los jóvenes a abandonar sus estudios y ante ello, se propone el desarrollo de diferentes proyectos sociales. Adicionalmente, la Fundación ofrece acompañamiento cercano y seguimiento individual a los y las estudiantes identificados en riesgo de exclusión, generando acciones de impacto para apoyar a las personas jóvenes a afrontar los desafíos presentes en su contexto, construyendo redes de apoyo y desarrollando capacidades (en temáticas como empleabilidad, liderazgo, transformación en agentes de cambio, entre otros).

El Modelo desarrollado por la Fundación consta de tres componentes principales:

- i. Trabajo con funcionarios del centro educativo:** Se trabaja directamente con personal de los colegios beneficiarios, tanto docentes como administrativos. Se les facilita un espacio coordinado donde puedan plantear proyectos y soluciones para mejorar de forma significativa los indicadores relativos al rendimiento y la exclusión estudiantil. Se realiza un trabajo por departamentos y también talleres de mejora continua, como parte de la fase de monitoreo del Modelo.
- ii. Trabajo con estudiantes:** Se realiza un trabajo directo con los estudiantes de los colegios beneficiarios. Se les ofrece un espacio donde los jóvenes se puedan empoderar y asumir una actitud proactiva para enfrentar los problemas de la institución que amenazan con impedirles terminar sus estudios.
- iii. Otras acciones estratégicas:** Adicional a las actividades antes mencionadas, se llevan a cabo una serie de actividades específicas con el centro educativo para fortalecer su capacidad institucional, entre las que se encuentran: Resolución Alternativa de Conflictos (RAC), capacitación con directores exitosos y capacitación en protocolo para seguridad y protección de los derechos.

### **Empleabilidad**

---

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

La Fundación Acción Joven desarrolla acciones para apoyar habilidades para la mejora de perfiles de empleabilidad de personas jóvenes prontas a finalizar sus estudios secundarios, así como jóvenes en busca de empleo. Adicionalmente, ha desarrollado un Modelo de Intermediación Laboral, el cual tiene por objetivo desarrollar capacidades, con apoyo de gobiernos locales, para potenciar la empleabilidad y la formación de personas jóvenes en situación de desempleo. El mismo permite trabajar de forma paralela con sector empresarial, sector educativo y jóvenes en busca de empleo, brindando instrumentos y herramientas que permitan la lectura del mercado laboral y la vinculación de la demanda y la oferta laboral.

**Convivencia y cultura de paz**

El eje de convivencia y cultura de paz tiene como objetivo desarrollar estrategias de inclusión social para personas jóvenes que se encuentran en contextos de conflictividad social. En esta línea se desarrollan proyectos a proyectos a nivel comunal, por medio de estrategias de la creación y seguimiento de Grupos de Acción Juvenil, en los cuales, a partir de estrategias de interacción social y aprendizaje colectivo, diseñan y ejecutan proyectos sociales que atienden a sus necesidades y problemáticas, relacionadas con la prevención de la violencia y la mejora de oportunidades de desarrollo.

Las metodologías se enfocan en trabajar de cerca con jóvenes en alto riesgo social para prevenir la exclusión estudiantil y evitar su ingreso a círculos de la delincuencia, drogas y abusos. Este programa ayuda a jóvenes de la comunidad dentro y fuera del sistema educativo, a desarrollar habilidades de liderazgo, conocimientos empresariales, visión de emprendedurismo, apoyo psicológico, tratamiento de adicciones, trabajo en equipo, proyecto de vida, opciones para mejorar su perfil de empleabilidad y conectarlos con oportunidades de superación personal y laboral. Articulando, al mismo tiempo, redes de actores sociales ubicados en puntos estratégicos de cada comunidad.

**RESULTADOS**

- 2006:** Se inscribe formalmente en el Registro Nacional, la Fundación Acción Joven; y se inicia en el Colegio Técnico Profesional de Granadilla los primeros proyectos de TCU.
- 2007:** Con el respaldo del Ministerio de Educación, Leonardo Garnier, se logra trabajar con tres colegios públicos de Curridabat: Liceo de Curridabat, Colegio Técnico Profesional de Granadilla y Colegio Técnico Profesional Uladislao Gámez Solano.

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

- 2008:** Inicia el proyecto piloto del "Modelo Integral de Prevención de la Exclusión Estudiantil" en 14 colegios públicos, atendiendo estudiantes beneficiarios del Programa Avancemos de noveno y décimo año de secundaria.
- 2009:** Se implementa el "Modelo Integral de Prevención de la Exclusión Estudiantil" en 12 colegios públicos, abarcando toda la población de décimo año. Además, se incluye un componente dirigido a docentes y personal administrativo. Se inicia operaciones en Santa Cruz, Guanacaste.
- 2010:** Se incluye en el Modelo el trabajo con estudiantes de séptimo año en algunos de los centros educativos y un componente de "Planificación Estratégica Intersectorial Participativa" que involucra a la empresa privada y oficinas del gobierno local.
- 2011:** Se inician operaciones en Puntarenas y Limón, incrementando la cantidad de colegios atendidos a diez a nivel nacional.
- 2012:** La Embajada de Estados Unidos nos entrega fondos para la realización de proyectos que involucraron a las comunidades de Limón y Puntarenas.
- 2013:** Se incorpora el Programa de Mejora del Perfil de Empleabilidad, facilitando a los estudiantes la transición del colegio al trabajo, por medio de talleres de habilidades blandas, giras vocacionales y pasantías.
- 2014:** Se realiza una alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo para sistematizar el trabajo de Fundación Acción Joven y llevarlo a escala nacional, y paralelo se firmaron los contratos para los programas Proeduca 2014-30 y Proeduca 135265-M-ACT-CR.
- 2015:** Luego de 9 años de trabajo continuo, en colegios públicos ubicados en zonas consideradas vulnerables en términos socio-económicos y de oportunidades, Fundación Acción Joven amplió de manera estratégica su marco de trabajo, incluyendo a las comunidades que circunscriben los centros educativos.

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

Es de esta forma que a partir de enero 2015 con apoyo nuevamente de la Embajada de Estados Unidos, se inició un trabajo comunitario intenso en Limón y Puntarenas.

Bajo el nombre de "Desarrollo de Liderazgo Juvenil, Reducción de Exclusión en el Colegio y Prevención de Drogas en Zonas Costeras de Costa Rica" "Fundación Acción Joven" busca implementar dos procesos paralelos que se complementan. Primero, aprovechar la estructura operativa y de trabajo que se ha venido desarrollando en colegios públicos locales, los cuales son un punto natural para el desarrollo comunitario.

**2016:** Se inician operaciones en Tirrases y se inicia con el proyecto Colegios de Alta Oportunidad (CAO), incrementando la cantidad de colegios atendidos a nivel nacional.

A través de la implementación del Modelo Integral para la Prevención de Exclusión Educativa, empoderar a docentes y estudiantes para reducir la exclusión estudiantil y para prevenir el uso de drogas. Al mismo tiempo articular una red de actores sociales alrededor de cada colegio y mejorar el perfil de empleabilidad de las y los estudiantes. De manera simultánea a lo anterior, se llevarán a cabo talleres con otros jóvenes de la comunidad, bajo el Modelo Integral de Desarrollo de Liderazgo Juvenil. Este componente será implementado con jóvenes que no están dentro del sistema educativo o que se encuentran sin empleo, o que asisten a otros colegios. Este proceso servirá para ayudarlos a desarrollar sus habilidades de liderazgo y mejorar su perfil de empleabilidad. Con el fin último de conectar a estos jóvenes con oportunidades reales de superación personal y profesional. Y para motivar a los jóvenes utilizamos el arte y el deporte también.

**2017:** Se logra generar resultados en la prevención a la exclusión estudiantil, prevención en la violencia juvenil y en el fortalecimiento de la transición de las personas jóvenes del colegio al mundo laboral o la universidad, a través de varios proyectos grandes y otros más pequeños como por ejemplo el Proyecto Colegios de Alta Oportunidad, un proyecto en Limón y Puntarenas a nivel de colegio y comunidad lo cual está siendo apoyado por la Embajada de Estados Unidos y por último otros proyectos a nivel de Pavas, San Ramón y Tirrases que son iniciativas apoyadas por varias empresas como Grupo Lala, Gutis, entre otras. El trabajo se realiza en tres niveles: a) a nivel de campo trabajando directamente en los proyectos, b) a nivel de investigación y sistematización de los resultados de los proyectos y, c) a nivel de incidencias en programas y políticas públicas.

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

Se ha podido desarrollar talleres del programa de Habilidades Blandas y empleabilidad, en diferentes centros educativos, los objetivos de los talleres es dar a conocer al estudiante la importancia del estudio para acceder y ascender en el ámbito laboral, identificar y valorar las habilidades blandas en el ámbito de trabajo, identificar por medio de los intereses personales de los participantes metas a corto mediano y largo plazo, se fomenta el desarrollo de habilidades de comunicación verbal, escrita y asertiva a tener en cuenta para la búsqueda de empleo, comprender el impacto de la información que circula en redes para su marca personal en el ambiente laboral y su vida personal, formación de redes de contacto “Networking”, aprender técnicas para realizar de forma adecuada el “curriculum vitae” y una entrevista de trabajo aprovechando las habilidades blandas como herramientas.

Otro de los proyectos de ayuda que actualmente se desarrolla es “**Jóvenes Cambiando Vidas**”, (**JCV**), es un proyecto grupal para el desarrollo de comunidades ideado para brindar ayuda alimenticia a 6 familias de bajos recursos en Pérez Zeledón, las cuales deben asistir obligatoriamente a charlas de emprendimiento social brindadas por ex alumnos **CAYA (hoy “YA” Youth Ambassadors, por sus siglas en inglés)**

**2018:** Desde el proyecto Colegios de Alta Oportunidad (CAO) en conjunto con los aliados del proyecto, desarrollaron las siguientes acciones:

- Primera reunión de CAO de planificación 2017: 11 directores, MEP, FAJ y ASOBITICO.
- Capacitaciones a profesores CAO en alianza con ASOBITICO.
- Participación de estudiantes de la Red en el TEDx Pura Vida Joven 2017.
- Talleres con docentes de distintas materias en cada uno de los CAO.
- Talleres con estudiantes de la red de Colegios de Alta Oportunidad enfocado en liderazgo.
- Giras vocacionales de estudiantes a Nestlé, Mucap y Cummins.

En el proyecto “La voluntad a los servicios de los sueños” Todas las semanas en el Liceo de Chacarita, CTP de Limón, CTP Uladislaio Gámez Solano, CTP Piedades Sur en San Ramón y en el Liceo de Rincón Grande de Las Pavas, realizamos sesiones con estudiantes de 7°, 9° y 10° año. Durante los pasados 6 meses, llevamos a cabo las siguientes acciones:

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

- Actividades de bienvenida al colegio en la entrada a clases.
- Programa de motivación juvenil para prevenir la exclusión y mejorar la asistencia a clases.
- Talleres: cohesión grupal, plan de vida, género, sexualidad y salud financiera.
- Talleres de inducción con madres y padres de familia y con docentes.
- Giras vocacionales a Banco Promerica y pasantías en Double Tree by Hilton Cariari  
Voluntariado corporativo de VMWare, UPS y Grupo LALA.

En línea con el eje de empleabilidad, gracias al convenio de Aldeas Infantiles SOS Costa Rica y FAJ, Víctor López y Milton Solano son beneficiarios del Programa de Empleabilidad YCI 2017, que consta de 3 meses de formación técnica Steward en Cocina Hotelera de Cenetur INA y 24 semanas de pasantía en los mejores hoteles del país.

En el eje de prevención de la violencia juvenil se logra consolidar alcanzando tres experiencias exitosas durante los últimos 4 años.

La Esquina es una empresa social que nació en el 2014 con el apoyo de la Fundación Acción Joven (FAJ), para acompañar a jóvenes en condiciones de alto riesgo social y ofrecerles una oportunidad de emprendedurismo artístico, para generar sensibilización a nivel nacional y prevenir las condiciones que conducen a círculos de delincuencia y consumo. Estos jóvenes de la comunidad de La Carpio, luego de recibir una serie de asesorías por especialistas estratégicos aliados de FAJ, lograron terminar el colegio por suficiencia y capacitarse a nivel personal en programas educativos, tratamiento de adicciones, apoyo psicológico, dinámicas de trabajo en equipo y creación de proyecto de vida; hoy diseñan productos como: T-shirts, gorras, bultos, entre otros. Crearon una línea que mezcla una estética de alta calidad y un mensaje fuerte de consciencia y solidaridad. Ellos también se encargan de las ventas y de las demás tareas de la empresa.

Se formó el grupo de jóvenes "Los BUGOS", que buscan mejorar sus condiciones de vida, a partir de la construcción de espacios de interacción social y aprendizaje colectivo, para el diseño y ejecución de proyectos sociales que atiendan a sus necesidades y problemáticas. Con el acompañamiento de FAJ, el grupo está fomentando una mejor integración social y el desarrollo de valores fundamentales que mejoren el autocontrol y la toma de decisiones en la juventud. Los BUGOS comparten la pasión por el Bodyboard y su relación estrecha los ha llevado a soñar en grande y a romper con los paradigmas y estereotipos actuales. Para lograrlo, cuentan con

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

el apoyo Fundación Acción Joven y aliados estratégicos, para generar una serie de videos en el canal de YouTube "BUGOS TV", que mostrará su realidad, sus retos, metas y sueños por salir adelante y demostrar todo su potencial.

Se logra conformar en el Cantón Central de Limón, el equipo de jóvenes llamado "Caribe Futbol Friends", el que busca generar actividad deportiva, como una alternativa de recreación y formación para adolescentes y jóvenes de comunidades vulnerables.

**2019:** Se da seguimiento al proyecto CAO en el Liceo Edgar Cervantes Villalta, CTP Uladislao Gámez Solano, Colegio Rincón Grande de las Pavas, CTP Purral, Liceo de Chacarita, Liceo Pacífico Sur, Liceo Antonio Obando Chan, Colegio de Bagaces, Liceo Villarreal, CTP Santa Bárbara, Liceo de Guardia, Colegio Académico Playas del Coco, CTP Liberia, CTP Guácimo, Liceo de Cariari, CTP Limón, dan oportunidad de gestionar giras adicionales a las ya planificadas, a empresas como Konrad y Banco Promerica, para grupos de entre 20 y 35 estudiantes, con el fin de que tengan un acercamiento al ámbito laboral relacionado con las diferentes tecnologías del centro educativo, que se vinculan con el sector productivo de cada instancia.

Para el eje de prevención de la exclusión, se realiza además un documento de seguimiento institucional, en el cual se enumeran de manera puntual los elementos y pasos necesarios para lograr seguimiento óptimo de los casos en riesgo de exclusión que se identifican en el centro educativo.

Se realizan en torno al eje de empleabilidad reuniones y gestiones pertinentes para la selección del grupo de estudiantes que formarán parte del grupo de Empleabilidad para Mujeres PEM 2019, el cual dará inicio en el mes de Abril 2019.

**2020-2021:** En este periodo se implementó el proyecto ICD para el fortalecimiento del Programa de Sanciones Alternativas Penal Juvenil: "Mejorando oportunidades de reinserción social para jóvenes en conflicto con la ley".

Así mismo el Proyecto Colegio es una red de 17 colegios públicos en zonas de vulnerabilidad social que busca empoderar a los miembros de la comunidad educativa generando capacidad instalada en procesos que favorezcan la gestión administrativa y académica.

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

El proyecto Central America Youth Ambassadors proporciona herramientas para que los adolescentes y jóvenes puedan acceder a más y mejores oportunidades de vida como una estrategia de implementación de factores de protección frente a diferentes tipos de violencia.

El proyecto INL que contribuye a la capacitación preparación y posible inserción en el mercado laboral de los jóvenes en riesgo de áreas cercanas a los municipios de Alajuelita y Moravia, a través de estrategias de capacitación y seguimiento que vincularía a los gobiernos locales, los centros educativos y la sociedad civil.

**2022:** En este periodo hubo tres líneas de acción que se detallan a continuación con los proyectos correspondientes que se pusieron en marcha:

- **Permanencia exitosa de estudiantes:** Se identificó los retos y se proponen soluciones en conjunto con la comunidad educativa para promover una exitosa permanencia de los jóvenes en los colegios del país. El proyecto que promueve esta línea de acción es High Opportunity Schools.
- **Empleabilidad:** Se proveen herramientas y se promueve el desarrollo de capacidades para formar a jóvenes capaces de adaptarse a los retos del mercado laboral. El proyecto que promueve esta línea de acción es Young Talent.
- **Coexistencia y cultura de paz:** Se promueve la inclusión de los jóvenes en contexto de conflicto. Los proyectos que promueven esta línea de acción son Fénix (Phoenix), Youth Ambassadors y Safe Spaces.

**NOTA 4 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE REGISTRO DE OPERACIONES**

A continuación, se describen las principales políticas de registro contable y control de las operaciones, adoptadas por la *Fundación Acción Joven - FAJ*, para el manejo y control de los recursos, así como para la preparación del **Estado de Activos, Pasivos y Patrimonio, del Estado de Ingresos y Egresos y de Fondos Disponibles** que se acompañan.

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

**a.- Unidad monetaria y tipo de cambio**

El estado de ingresos y egresos y fondos disponibles está expresado en colones, unidad monetaria de la República de Costa Rica. Los registros contables y auxiliares utilizados en la "Fundación Acción Joven" son mantenidos en la mencionada moneda.

Las transacciones efectuadas en moneda extranjera son convertidas a colones, de conformidad a la paridad monetaria existente a la fecha de la transacción o de pago, según corresponda. A Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022 los saldos en moneda extranjera fueron valuados de acuerdo al tipo de cambio de ¢549,48 y ¢ 601,99 respectivamente.

**b.- Base de contabilización**

Los Estados Financieros de la Fundación se presentan de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Las Normas Internacionales de Información Financiera se conforman de las Normas Internacionales de Contabilidad adoptadas por el IASB y de las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normativas de la IASB y constituyen los Principios de la Contabilidad de Aceptación General vigentes en Costa Rica a Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022.

**c.- Base de acumulado o devengado**

La contabilidad se registra sobre la base de acumulado o devengado, sea que la transacción y demás sucesos se reconocen cuando ocurren y no cuando se recibe o se paga el dinero y/u otro equivalente de efectivo.

**d.- Bienes de uso y depreciaciones**

Los bienes de uso, consistentes en mobiliario y equipo y vehículos están registrados al costo de adquisición. La depreciación se registra bajo el método de línea recta. Las tasas de depreciación utilizadas son determinadas de acuerdo a la vida útil de los activos y conforme a las disposiciones de la Dirección General de Tributación.

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

**e.- Deterioro de activos (bienes de uso).**

Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargando a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas del superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El valor de uso se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable puede estimarse tomando como si fuera una fuente generadora de efectivo, lo cual es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continua genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**f.- Estimaciones contables**

La preparación de estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren que la Administración realice estimaciones que afecten los montos de los activos, pasivos y el patrimonio neto a la fecha de los estados financieros. Los resultados finales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

**g.- Acumulación para aguinaldo y vacaciones**

Con el objetivo de lograr una adecuada asignación de ingresos y gastos en cada mes de operaciones, se sigue la política de crear conjuntamente con el registro de las planillas una provisión estimada, tendiente a cubrir las obligaciones patronales por concepto de aguinaldo y vacaciones anuales, de forma tal, que cuando se realizan pagos por estos conceptos, los mismos son cargados a las citadas provisiones.

**h.- Estimación acumulada para cesantía**

De acuerdo con las Legislación Laboral Costarricense, si un empleado es despedido sin causa justificada después de trabajar un año o más, éste tiene derecho a cobrar preaviso correspondiente a un mes de salario y auxilio de cesantía entre 19 y 22 días por cada año laborado. La Fundación ha

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

optado como política, registrar conjuntamente con la planilla una estimación acumulada para la cesantía.

***i.- Impuesto sobre la renta***

La Fundación Acción Joven, por tratarse de una persona jurídica sin fines de lucro, en tanto no efectúe actividades mercantiles lucrativas, no estará afecta a las disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, aunque sí está obligada a la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto sobre la Renta y demás Declaraciones informativas y a lo relativo al impuesto único sobre las rentas percibidas por el trabajo personal dependiente; en los casos en que correspondiera.

***j. Reconocimiento de ingresos***

En virtud de los objetivos de la fundación y de las actividades llevadas cabo para obtener recursos, especialmente convenios y compromisos de donación en apoyo de proyectos concretos, trazados en el tiempo, lugar y metas concretas tractos, con lo cual se asocian las donaciones. Los ingresos por donaciones se contabilizan por el método de lo devengado.

***k.- Reconocimiento de egresos***

Los egresos son reconocidos sobre la base de efectivo, todas aquellas erogaciones identificadas y relacionadas con la ejecución de proyectos y egresos operacionales son registradas en el momento en que se efectúa el desembolso.

**NOTA 5 – EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS**

El efectivo en caja y bancos se detalla a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Efectivo en bancos	¢ 86,287,506	¢ 177,646,396
Inversiones transitorias	17,033,880	20,013,600
<b>Total efectivo en caja y bancos</b>	<b>¢ 103,321,386</b>	<b>¢ 197,659,996</b>

---

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
 Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022

**NOTA 6 – BIENES DE USO**

Los bienes de uso de detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Equipo de Cómputo</u></b>		
Computadoras Toshiba	¢ 717,145	¢ 717,145
Computadoras Dell	287,000	287,000
Computadora Lenovo	205,000	205,000
Computadora Lenovo	1,876,716	1,876,716
Computadora Lenovo	436,585	436,585
Computadora HP	1,291,928	1,291,928
Proyector	319,900	319,900
Computadora New Hp 15T	444,518	444,518
Computadora Lenovo	245,156	245,156
Computadora HP	221,239	221,239
HP Touch screen laptop	347,236	347,236
Proyector Epson	442,448	442,448
Lenovo Thinbook	336,944	336,944
Computadora HP 15.6	388,081	388,081
Computadora HP 15.6	285,465	285,465
Computadora HP 15.6	397,205	397,205
Computadora HP 15.6 Touch	298,508	298,508
Computador INL	513,230	513,230
Compra menor	68,000	68,000
<b>Total Equipo de Cómputo</b>	<b>¢ 9,122,304</b>	<b>¢ 9,122,304</b>
<b><u>Mobiliario y Equipo</u></b>		
Parlantes EDISON	¢ 159,995	¢ 159,995
Proyectores EPSON	426,970	426,970
Aire acondicionado	228,314	228,314
Horno microondas Panasonic	52,800	52,800
Impresora Epson	139,900	139,900
Lego Educativo	3,399,679	3,399,679
Comedor San Bosco	132,500	132,500

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comedor Reymar	166,667	166,667
<b>Total Mobiliario y Equipo</b>	<b>¢ 4,706,825</b>	<b>¢ 4,706,825</b>
<b>Total Bienes en Uso</b>	<b>¢ 13,829,129</b>	<b>¢ 13,829,129</b>
(Menos): depreciación acumulada	(10,518,623)	(9,561,972)
<b>Valor en Libros de los Bienes de Uso</b>	<b>¢ 3,310,506</b>	<b>¢ 4,267,157</b>

**NOTA 7 – SOFTWARE EN DESARROLLO**

Corresponde a la contratación de un “Diseño de producto digital a la medida” que incluye el diseñar e implementar una experiencia digital que permite a la fundación apoyar el “Proyecto Intermediación Laboral y Empleabilidad”. La contratación se ha concretado con la empresa Concepto Estratégico JFO, S. A. – ORBELINK-, cédula jurídica No. 3-101-357204. El desarrollo contempla 3 etapas: 1- Análisis y requerimientos, 2- Estrategia y diseño de producto y 3-Desarrollo de MVP y mejora interactiva. El costo estimado del desarrollo es de U. S. \$69,000 (Sesenta y nueve mil dólares), de acuerdo al cronograma propuesto se considera que el software estará disponible en un período de cinco meses. La fundación capitalizará los desembolsos parciales.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comedor Reymar	166,667	166,667
<b>Total Mobiliario y Equipo</b>	<b>¢ 4,706,825</b>	<b>¢ 4,706,825</b>
<b>Total Bienes en Uso</b>	<b>¢ 13,829,129</b>	<b>¢ 13,829,129</b>
(Menos): depreciación acumulada	(10,518,623)	(9,561,972)
<b>Valor en Libros de los Bienes de Uso</b>	<b>¢ 3,310,506</b>	<b>¢ 4,267,157</b>

**NOTA 8– DONACIONES EXTRAORDINARIAS DEL FUNDADOR**

Las Donaciones Extraordinarias del Fundador corresponden a erogaciones de asuntos relacionados con las actividades de la Fundación asumidas directamente por el señor **José Aguilar Berrocal** en su condición de Fundador, con el objetivo de dotar a la Fundación de capital propio para la consecución de sus objetivos.

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

**NOTA 9 – POSICIÓN MONETARIA**

La Fundación mantiene activos en moneda extranjera, los cuales se detallan a continuación:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>ACTIVO</b>		
Efectivo en caja y bancos	\$ 93,056	\$ 108,367
<b>Total posición monetaria</b>	<b>\$ 93,056</b>	<b>\$ 108,367</b>

**NOTA 10 – DONACIONES RECIBIDAS Y OTROS INGRESOS**

A continuación, se detallan las donaciones recibidas, como apoyo a los programas desarrollados:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Donaciones recibidas - San José	¢ 100,954,484	¢ 327,296,745
Proyecto YA	228,758	9,221,188
Proyecto Unicef	124,646,440	85,054,750
<b>Total Donaciones Recibidas</b>	<b>¢ 225,829,682</b>	<b>¢ 421,572,683</b>

**NOTA 11 – EGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**

A continuación, se detallan los egresos y gastos operativos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Gastos de administración</u></b>		
Sueldos	¢ 28,844,870	¢ 89,325,987
Cargas Sociales	7,260,256	23,017,199
Aguinaldos	2,402,778	7,214,610
Vacaciones	-	3,253,333
Prestaciones Legales	-	7,198,268
Seguro de Riesgos	145,248	195,362
Seguridad Oficina	217,844	1,034,406
Atención Empleados	1,200	3,916,310
Agua	51,356	62,982
Energía Eléctrica	1,335,053	86,891
Teléfonos	589,739	1,308,797
Web, Cable, Amnet y Racsa	1,313,041	6,672,230

FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b><u>Gastos de administración</u></b>		
Papelería y Útiles de Oficina	14,725,385	36,912,649
Suscripciones	1,190,142	2,684,164
Mant. y Reparación de oficina	1,119,099	4,086,732
Multas y recargos	-	11,550
Depreciaciones	1,175,571	7,423,894
Alquileres	4,236,472	5,739,304
Servicios Limpieza	240,000	400,000
Otros seguros	84,576	2,036,972
Servicios de Mensajería	141,819	668,600
Servicios Legales	-	54,428
Honorarios Profesionales	117,158,102	166,541,403
Otros servicios	-	237,110
Junta Directiva	-	531,309
<b>Total Gastos de administración</b>	<b>¢ 182,232,551</b>	<b>¢ 370,614,490</b>
<b><u>Talleres</u></b>		
Materiales	23,228,432	24,033,349
Gastos trámites estudiantes	-	156,302
Transportes estudiantes	20,828	757,400
Becas para estudiantes	-	735,000
Refrigerios estudiantes	7,871,491	2,510,196
Refrigerios TCU	-	12,595
Refrigerios Docentes y Administrativos	-	151,453
Actividades recreativas	1,803,717	10,819,510
Transportes y viáticos	3,269,989	11,811,706
Fletes y acarreos	2,576,216	6,220,585
<b>Total Talleres</b>	<b>¢ 38,770,673</b>	<b>¢ 57,208,096</b>
<b><u>Gastos financieros</u></b>		
Comisiones bancarias	118,885	240,641
Cargos por servicios	-	48,957
Diferencial cambiario	11,891,400	-
Créditos no utilizados IVA	3,959,606	11,706,061
<b>Total Gastos financieros</b>	<b>15,969,891</b>	<b>11,995,659</b>
<b>Total gastos generales y administrativos</b>	<b>¢ 236,973,115</b>	<b>¢ 439,818,245</b>

**FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN - FAJ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Junio 30, 2023 y Diciembre 31, 2022**

---

**NOTA 12 – CONTINGENCIAS**

- a. Las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) requieren ciertas revelaciones relacionadas con las contingencias sobre los cumplimientos de leyes, regulaciones y obligaciones por parte de la administración: **La Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Instituto Mixto de Ayuda Social, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal y la Oficina de Asignaciones Familiares, tienen facultad para realizar inspecciones de los registros de planillas de los patronos, lo cual no han hecho en esta entidad. La administración de la Fundación considera que de llevarse a cabo tales inspecciones no se producirán recalificaciones de importancia.**
- b. De acuerdo con la Legislación Fiscal Costarricense la Dirección General de Tributación puede realizar revisiones de los estados financieros, registros de contabilidad y de las declaraciones presentadas por las entidades, a pesar de que conforme se indica en la nota 4.i, FUNDACIÓN ACCIÓN JOVEN está exenta de dicho impuesto, no obstante, podría ser objeto de revisión como medida para verificar el cumplimiento de otras obligaciones como agente retenedor y de obligaciones formales estipuladas por Ley. Debido a ello, eventualmente podría originarse un pasivo por impuestos, ya que las Leyes podrían ser objeto de interpretación por parte de la Administración Tributaria en forma diferente a la interpretación dada por parte de la entidad. La Administración de la Fundación considera que de llegarse a producir tales revisiones no se originarían traslados.

**NOTA 13 – APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros que se adjuntan a Junio 30, 2023 han sido debidamente aprobados para su emisión, en sesión de Junta Administrativa mediante acta N°19 del día 5 de enero del 2024.

**NOTA 14 – HECHOS POSTERIORES**

No se ha dado ningún evento entre la fecha del reporte y la fecha de autorización de los estados financieros que se adjuntan a Diciembre 31, 2023 y por el año terminado en esa fecha, que requieran algún ajuste a la información financiera o que al menos requiera ser revelado mediante nota a dichos estados financieros.